

DECRETO N° 444/2018

VISTO:

La necesidad de convocar al Concejo Deliberante, para que de manera urgente proceda al tratamiento de algunos temas de importancia, que hacen a la continuidad administrativa de este municipio;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto en el Art. 49°, Inc. 5) de la ley Orgánica Municipal N° 8102, es facultad del Departamento Ejecutivo Municipal convocar a Sesiones Extraordinarias al Concejo Deliberante;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- CONVOCASE a Sesión Extraordinaria al Concejo Deliberante de Los Cocos, para el día jueves 19 de diciembre del corriente año, a las 20,00 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Proyecto de Ordenanza para Ampliar la Ordenanza N° 1026/2018 – Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos 2019.
- Proyecto de Ordenanza para fijar la Dieta de los miembros del Concejo Deliberante y Tribunal de Cuentas

Artículo 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 18 de diciembre de 2019

DECRETO N° 444/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal